



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 09:00 horas del día 08 de agosto de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, María Luisa Moreno Cortés y Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Alberto Lizama Hernández, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 01 de agosto de 2024, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aval de Experiencias Educativas en AFEL.
5. Designación de Jurados para Examen de grado
6. Aval de prórrogas de estudiantes de Posgrado
7. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo **se declara inaugurada la Sesión.** _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este H. Consejo, por lo que, al no haber Asuntos Generales **se aprueba por unanimidad el Orden del día.** _____

Cuarto. Se revisó la solicitud de Aval para Experiencia Educativa en el Área de Formación de Elección Libre para el próximo semestre del Dr. Juan Santiago García titulada Manipulación de Genes (IBIO00009). **Se avala por unanimidad.** _____

Quinto. Se detectó que en el Acta de este H. Consejo Técnico del 30 de abril del presente, se omitió involuntariamente la resolución de la solicitud de la Dra. Tania Romo González de la Parra: Autoconocimiento y cuidado del alma (IBIO00012, NRC8696) para el Periodo 2088, la cual ya fue impartida. Por lo tanto y para los efectos pertinentes. **Se avala por unanimidad.** _____

Martha Lucía Baena H.

M. LUISA MC.

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

Acta de Consejo Técnico

Sexto. Se revisaron la solicitudes de integración de Jurado para exámenes de grado del Posgrado en Biología Integrativa, quedando como sigue:

- Estudiante: José Luis Llaguno Roque
- Dr. Efrén Mezura Montes – Presidente
- Dra. Antonia Barranca Enríquez – Secretaria
- Dr. Nicandro Cruz Martínez – Vocal
- Dra. María del Socorro Herrera Meza – Vocal
- Dr. Luis Gerardo Abarca Arenas – Vocal
- Dra. Martha Lucia Baena Hurtado – Suplente
- Dr. Christian Alejandro Delfín Alfonso – Suplente

- Estudiante: Luis Manuel Sánchez Velasco
- Dra. María del Socorro Herrera Meza – Presidente
- Dr. Alberto González Romero – Secretario
- Dr. José Luis Pérez Chacón – Vocal
- Dr. Arturo Gonzáles Zamora – Suplente
- Dr. Jorge Eufrates Morales Mávila – Suplente

- Estudiante: Karen Yetlanezi Juan Cárdenas
- Dra. Martha Lucia Baena Hurtado – Presidente
- M en C. Francisco García Orduña – Secretario
- Dra. Yolanda Campos Uscanga – Vocal
- Dra. Adriana Rodríguez Barraza – Suplente
- Dra. Omar Lagunes Merino – Suplente

Séptimo. Se revisaron la solicitudes de prórroga de los sugüientes estudiantes del Posgrado en Biología Integrativa; en la Maestría: Liza Ivonne Aguilar Badillo, Emmanuel Velasco Villalobos y Natalia Cortés Domínguez, Tania Roxana Pensado Correa; en el Doctorado: Allexey Martínez Fuentes, Iván Flores Santiago, Alberto Hernández Lozano y José Luis Llaguno Roque. Dado que la documentación había sido revisada y avalada por la Comisión de Posgrado, según consta en su minuta con fecha del 3 de julio del presente, **se aprueban por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 10 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director) _____

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro) _____

Martha Lucia Baena Hurtado

Luisa MC

[Signature]

[Signature]

